FIGUERES ACUSO A ULATE DE "MARIACHI"...

terceras partes de su suelo, acaparado por compañías extranjeras y terratenientes criollos, no esté en producción, y no podrá estar en producción mientras no pase a ser propiedad de miles y miles de campesinos y de jornaleros que carecen de tierra.

3º—Declaró que no había nadie en est campaña electoral que quisiera discutir sus ideas. Que nadie le había salido al paso a sus planteamientos, a su programa. Esta afirmación no es más que una fanfarronada encaminada a impresionar ignorantes.

Desde las columnas modestas de "ADELANTE" hemos analizado la demagogia figuerista y demostrado que sus "planeamientos" no representan ninguna solución a los problemas nacionales y que los verdaderos problemas del país, como el ya citado problema agrario y el problema clave de nuestra dependencia económica respecto de compañías extranjeras, no los aborda, o los aborda yéndose por la tangente, como es el caso cuando dice que es partidario de la operación de compañías extranjeras en nuestro país, pero siempre y cuando nos ayuden a progresar. Como si compañías que vienen a hacer ganancias, a saquear los recursos naturales del país, puedan estar pensando en "ayudarnos a progresar".

4º—De paso dijo Figueres que un estudiante que se supone "comunista" que estaba en México le dijo alguna vez que "todos los gobiernos roban". Queremos rectificar que lo que sostiene la doctrina socialista no es eso, sino que todos los gobiernos de tipo capitalista roban. Prueban al canto. El régimen de los 18 meses recetó indemnizaciones de guerra que fueron un robo descarado contra la Hacienda Pública y permitió, sin sanción alguna, el escandaloso afer llamado el "caso Iiezzi".

5º—Dijo Figueres que los aspirantes a la Presidencia, como él, deben "olvidarse de sí mismos y consagrarse a su causa". Para creerle debe antes explicar lo de la indemnización por tres millones por "daños a sus fincas".

6º—Atacó fuertemente no sólo a Mario Echandi, sino al propio Presidente Ulate, aunque sin nombrarlo. Así, acusó de "mariachi" al Presidente porque el año 47 se oponía a la tendencia figuerista hacia la guerra civil; porque luego de tomado el Poder por la Junta se opuso al gobierno provisorio, es decir, a que Figueres se comiera el mandado; porque luego, por medio de sus diputados en la Asamblea Constituyente hizo desechar el Proyecto de Constitución presentado por la Junta e hizo todo lo posible por hostilizar al gobierno de facto. El Presidente Ulate, a quién no le hará mucha gracia que Figueres lo trate de "mariachi", tiene la palabra para contestar estos cargos.

6º—Dijo que la junta debió haber acogido los "consejos" de los amigos que le pidieron que "disolviera" la Asamblea Constituyente.

7º—Acusó a Florentino Castro y otros finqueros de ser señores feudales, por el hecho de no respetar el domicilio de sus peones, y mandar a pegarles vivas en sus casas sin su autorización. Creemos que en esto tiene razón. Pero al mismo tiempo estimamos que es un cínico al hablar de la "inviolabilidad del domicilio" y hasta hacer la cita inglesa de que el Rey, siendo el Rey, no puede entrar sin su consentimiento en la choza del más humilde ciudadano, pues todos recordamos que lo primero que hizo la Junta de Gobierno fué suspender el precepto constitucional que consagra la inviolabilidad del domicilio y que luego sus soldados y su policía, allanaron sin piedad, de día y de noche, decenas de miles de domicilios.

8º—Dijo que era falsa la acusación contra los Estados Unidos por el empleo de las armas bacteriológicas, pero no dijo en qué se basaba para afirmar lo contrario, ni por qué, si es falso el cargo, se impide a la gente conocer los documentos que se dicen probatorios.

9º—Frente a la división del mundo en dos partes, se definió por el campo imperialista.

10.—A las acusaciones de Echandi, por el despilfarro de más de 300 millones, contestó diciendo que esa era una "cuestión técnica" de la que Echandi no sabe nada.

11.—Dijo que los trabajadores que habían luchado contra él en defensa de las leyes sociales habían sido engañados, pero no dijo en qué basaba su afirmación, ni menos demostró que fuera mentira que durante los llamados por él "desgobiernos de los ocho años" tal legislación fué promulgada y representa aun en estos momentos, pese a las mutilaciones sufridas bajo su régimen y el del Sr. Ulate, la más importante conquista social de la clase obrera costarricense.

El Presidente Ulate...

en el discurso que pronunciara en San Isidro de Coronado. El Presidente Ulate le hizo saber, de manera categórica, que está en condiciones de frenarlo si pretende salirse del cauce legal.

La actitud del Presidente Ulate nos parece positiva y no tenemos inconveniente en confesarlo.

LA HORA DEL GUANACASTE NO SONARA MIENTRAS NO SEAN ABOLIDOS LOS LATIFUNDIOS

El diputado Arroyo Quesada acaba de tener una discusión periodística con el Lic. Francisco Faerrón, a propósito del llamado problema de los "parásitos", como se llaman entre nosotros los ocupantes de tierras sin título.

De la discusión han quedado en claro algunas cosas interesantes. Una de ellas es que Wilson posee sus latifundios en el Guanacaste sin deslindar y que los mantiene así porque esa circunstancia le facilita el acaparamiento de nuevos baldíos nacionales. Otra cosa clase es que es cierta la tesis del Partido Progresista Independiente en el sentido de que existen enormes latifundios en Costa Rica, uno de los más grandes, después del de la United, es el de Wilson.

La moraleja que sacamos del pleito entre el diputado Arroyo y don Chico Faerron es que hoy más que nunca precisa para la Provincia de Guanacaste que se deslinde contra el latifundismo y se proceda, consecuentemente, a distribuir las tierras latifundarias.

Cuando don Otilio habla de que "la hora del Guanacaste ha sonado", nosotros pensamos que "la hora" de los terratenientes siempre ha sonado, pero que la que todavía no ha sonado, es la hora de los campesinos guanacastecos y que no sonará hasta que no quede un solo latifundio en la provincia.

El único programa que puede transformar profundamente las condiciones de vida de esa provincia y proporcionarle un gran impulso al progreso, es un programa de Reforma Agraria semejante al que acaba de legislarse en Guatemala.

EL SERVICIO NACIONAL DE ELECTRI...

ba de acuerdo (¡podía no estarlo!) con esa recomendación, pero que la Compañía se había opuesto a que la "recomendación" del servicio fuera en consulta al Ministerio de Economía, pues consideraba que no cabía tal procedimiento. En otras palabras, la Compañía quiere que la "recomendación" del Servicio en el sentido de que se autorice un aumento de las tarifas eléctricas en un 15% sea puesta en vigencia sin más trámite.

Está, pues, enterado el público consumidor de que de un momento a otro el Procurador General de la República dirá si está en pie, sin apelación posible o si es apenas una "recomendación", la decisión del Servicio de aumentar las tarifas eléctricas.

El público consumidor, que ha venido soportando pacientemente (no le queda más remedio) el mal servicio eléctrico, tiene que pensar de dónde va a coger, en estos momentos de vida cara en que el presupuesto familiar siempre presenta déficit, para darle a las Compañías Eléctricas todos los meses un 15% más de lo que está pagando por dichos malos servicios.

Fiel servidor de la Compañía Eléctrica, que no de la nación costarricense, el señor Director del Servicio se pronunció también en favor de la Compañía en cuanto a su no obligación de conectar el servicio telefónico al Guanacaste.

Muy "fresco" dice don Horacio que eso le costaría muy caro a la Compañía....

EXPRESAMOS NUESTRA SIMPATIA CON EL...

después de agotar los recursos ordinarios, declararon la huelga por todo el tiempo que sea necesario para lograr que se organicen sus estudios de manera de evitar el enorme recargo de materias que ahora están obligados a estudiar en el primer curso.

La demanda es indudablemente justa. Nuestra enseñanza siempre ha adolecido de este mal del recargo de materias, y en este caso de la Escuela de Cirugía Dental el problema es mucho más agudo.

Luego fueron los estudiantes y egresados de la Escuela de Microbiología quienes, después de agotar los medios legales, tuvieron que declararse en huelga con el fin de obtener que al finalizar sus estudios se les extienda un título profesional que les permita ganarse la vida con mayores facilidades. Es importante destacar el hecho de que a este movimiento tan justo se han sumado los profesores del plantel. También han hecho pública su solidaridad los estudiantes de Farmacia y los de Ciencias. Realmente ha sido este movimiento de huelga el que ha puesto de manifiesto la existencia de una injusticia tan grande, pues nadie se imaginaba que a estos estudiantes de Microbiología se les estuviera negando su legítimo derecho a un título profesional.

"ADELANTE" expresa en esta forma su simpatía con los estudiantes en huelga de Odontología y con los de Cirugía Dental y decimos con toda claridad que consideramos justos ambos movimientos huelguísticos.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.